

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 9198** *Resolución 430/38193/2017, de 27 de julio, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cese del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Andrés Amable Breijo Claur como Subdirector General de Enseñanza Militar.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 63.1.º.I, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dispongo el cese del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada, don Andrés Amable Breijo Claur, como Subdirector General de Enseñanza Militar (Madrid).

Este cese es con efectos a partir del día 2 de agosto de 2017, fecha de su pase a la situación de Reserva.

Madrid, 27 de julio de 2017.–El Subsecretario de Defensa, Arturo Romaní Sancho.